



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL EMPRESA MINERA MOCKOPATA SALTATAPHI.
ÁREA MINERA MOCKOPATA SALTATAPHI.**

**A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA
(AJAM) DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL
PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	EMPRESA UNIPERSONAL EMPRESA MINERA MOCKOPATA SALTATAPHI.
ÁREA:	MOCKOPATA SALTATAPHI.
NÚMERO DE CUADRICULAS:	4
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	COMPLEÑJOS
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD TRAPICHE BAJO
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO: POTOSÍ PROVINCIA: CORNELIO SAAVEDRA – TOMAS FRIAS MUNICIPIO: BETANZOS - POTOSÍ
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED SP N° 149/2021, 5 DE OCTUBRE DE 2021

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y TAMBIÉN UN PROCESO QUE PASA A MEDIACIÓN:

COMUNIDAD TRAPICHE BAJO

- ✓ EL APM SE COMPROMETE A REALIZAR LA GENERACION DE EMPLEOS PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE LO REQUIERA.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A LA COLABORACIÓN ES ASPECTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES SIEMPRE EN ACUERDO CON LA COMUNIDAD Y CUANDO LA EMPRESA GENERE UTILIDADES.

**DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E
INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.**